SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3004 *NOVATESTING, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 530/11, ejecución número 214/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Rosa Guerrero Regidor, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 20/10/2011, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 23.180,93 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007284-1

cve: BORME-C-2012-3004